

Fecha: 30/04/24

## ACTA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

### ASISTENTES

- Dña. Cristina Mosquera Ordoñez – Vicedecana del Grado en Derecho
- Dña. Pilar Estellés Peralta – Directora Departamento Derecho Privado
- Dña. Diana Marcos Francisco – Directora Departamento Derecho Público
- D. Enrique Badimón Sanz – Profesor Grado en Derecho
- D. Vicente Isaías Moreno - Delegado del Grado

Fecha: 30-04-2024

Hora: 09:30

Aula: Aula tutorías sexta planta

### Orden del día:

- 1) Lectura y aprobación acta anterior.
- 2) Información general sobre cuestiones/trámites que afectan al título.
- 3) Análisis de resultados académicos del primer semestre
- 4) Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción del estudiante y de las encuestas de evaluación de la actividad docente
- 5) Seguimiento de las acciones previstas en el Plan de Mejoras del título
- 6) Valoración de los recursos necesarios (infraestructuras/instalaciones/materiales) a incluir en presupuestos
- 7) Necesidades de Formación
- 8) Profesorado previsto para el curso siguiente y necesidades de contratación de nuevo profesorado
- 9) Informe y evidencias de la gestión de Prácticas Externas y TFG
- 10) Informe del Tutor del Plan de Acción Tutorial del Primer Semestre
- 11) Análisis de las QSF recibidas a través del Buzón y tiempo de respuesta
- 12) Informe de movilidad IN y OUT del primer semestre
- 13) Comentarios/sugerencias de los estudiantes
- 14) Comentarios/sugerencias de los referentes externos
- 15) Ruegos y preguntas

## DESARROLLO:

Comienza la reunión a las 9:30 horas del 30 de abril de 2024 con los asistentes arriba referenciados, con el objeto de discutir los puntos del orden del día siguientes.

### 1) Lectura y aprobación acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

### 2) Información general sobre cuestiones/trámites que afectan al título.

Durante el curso actual se va a realizar un modifica para adaptar la memoria del grado en al Real Decreto 822/8221, teniendo en cuenta las recomendaciones del informe del Consejo de Universidades en su resolución favorable de la renovación de la acreditación del Grado en Derecho.

### 3) Análisis de resultados académicos del primer semestre

Tabla 1. Resultados asignaturas sin los alumnos OUT

#### Valores óptimos:

- Porcentaje de estudiantes en primera matricula:  $\geq 60\%$
- Tasa de Rendimiento de la asignatura:  $\geq 50\%$  y  $\leq 99\%$
- Porcentaje de suspensos:  $\leq 40\%$
- Porcentaje de no presentados:  $\leq 25\%$
- Tasa de éxito de la asignatura:  $\geq 55\%$
- Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total:  $\geq 55\%$

Asignatura	Alumnos Matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matricula (PSAIC-07-I-06)	Tasa de Rendimiento de la asignatura (PSAIC-07-I-07)	Porcentaje de suspensos (PSAIC-07-I-08)	Porcentaje de no presentados (PSAIC-07-I-09)	Tasa de éxito de la asignatura (PSAIC-07-I-10)	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total (PSAIC-07-I-11)
Derecho Civil I	122	71,31%	60,66%	32,79%	6,56%	64,91%	58,62%
Antropología	96	94,79%	95,83%	1,04%	3,13%	98,92%	96,70%
Derecho Constitucional	118	76,27%	56,78%	34,75%	8,47%	62,04%	60,00%
Economía	108	82,41%	72,22%	19,44%	8,33%	78,79%	75,28%

Asignatura	Alumnos Matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula (PSAIC-07-I-06)	Tasa de Rendimiento de la asignatura (PSAIC-07-I-07)	Porcentaje de suspensos (PSAIC-07-I-08)	Porcentaje de no presentados (PSAIC-07-I-09)	Tasa de éxito de la asignatura (PSAIC-07-I-10)	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total (PSAIC-07-I-11)
Tecnologías de la Información y la Comunicación	108	88,89%	80,56%	10,19%	9,26%	88,78%	86,46%
Derecho Administrativo II	119	55,46%	48,74%	39,50%	11,76%	55,24%	62,12%
Derecho Civil III	82	79,27%	78,05%	15,85%	6,10%	83,12%	81,54%
Derecho Mercantil II	111	63,96%	55,86%	28,83%	15,32%	65,96%	56,34%
Derecho Tributario I	125	60,00%	64,00%	19,20%	16,80%	76,92%	72,00%
Legal English	76	89,47%	89,47%	2,63%	7,89%	97,14%	95,59%
Derecho Civil IV	111	72,97%	67,57%	27,03%	5,41%	71,43%	74,07%
Derecho Mercantil IV	103	59,22%	67,96%	21,36%	10,68%	76,09%	68,85%
Derecho Penal	90	84,44%	82,22%	12,22%	5,56%	87,06%	85,53%
Derecho Tributario III	67	92,54%	83,58%	10,45%	5,97%	88,89%	88,71%
Derecho Procesal II	97	64,95%	55,67%	38,14%	6,19%	59,34%	63,49%
Deontología Profesional	43	97,67%	95,35%	0,00%	4,65%	100,00%	97,62%
Filosofía del Derecho	42	100,00%	97,62%	0,00%	2,38%	100,00%	97,62%
Derecho Internacional Privado	60	95,00%	95,00%	0,00%	5,00%	100,00%	96,49%
Derecho Procesal III - Concursal y otros procesos especiales	62	77,42%	77,42%	14,52%	8,06%	84,21%	79,17%
Derecho de la Competencia de la Unión Europea	8	87,50%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Transacciones Comerciales Internacionales	2	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Instituciones de Derecho Canónico	28	96,43%	96,43%	0,00%	3,57%	100,00%	96,30%

Hay que analizar los resultados de las asignaturas que no cumplen su valor esperado y si procede plantear acciones de mejora.

#### 4) Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción del estudiante y de las encuestas de evaluación de la actividad docente

Encuesta	Ítem	% participación	Valor esperado	Resultado obtenido
Estudiantes	4. En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y exposiciones orales, etc.)	9,59%	≥ 3	2,57
Estudiantes	5. Los profesores utilizan metodologías adaptadas a las características de las asignaturas que facilitan la comprensión de los contenidos.	9,59%	≥ 3	2,86
Estudiantes	6. Los materiales de estudio recomendados son suficientes y útiles.	9,59%	≥ 3	2,86
Estudiantes	10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online, etc.)	9,59%	≥ 3	2,43
Estudiantes	12. En general, estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Prácticas, Movilidad, etc.)	9,59%	≥ 3	2,83

Para el curso 2024-25 está previsto el traslado de la Facultad a una nueva sede con una dotación de recursos superior a la actual, por lo que tanto los espacios de biblioteca como los fondos de la misma serán muy superiores a los actuales.

**5) Seguimiento de las acciones previstas en el Plan de Mejoras del título**

Se traslada a la plantilla del plan de mejoras con el seguimiento de las acciones previstas.

**6) Valoración de los recursos necesarios (infraestructuras/instalaciones/materiales) a incluir en presupuestos**

En relación a los recursos, se indica la necesidad de la necesidad de un técnico de calidad dado el aumento de gestión que suponen las últimas directrices de reunión de coordinación con la evaluación de datos de calidad sin contar con un técnico para este tipo de tareas.

**7) Necesidades de Formación**

En relación a las necesidades de formación se va a estudiar la posibilidad de formación en el uso y detección de trabajos realizados con IA.

**8) Profesorado previsto para el curso siguiente y necesidades de contratación de nuevo profesorado**

PROFESORADO	Datos esperados	CURSO 2023-24
Número total de Doctores (absoluto)	-	37
Tasa de profesor Doctor (ETC)	50%	77,91%
Tasa de profesor Doctor Acreditado (ETC profesor)	60%	41,73%
Tasa de profesor a tiempo completo (ETC)	60%	70,59%
Número total de sexenios	-	15
Tasa de profesor con sexenio (ETC doctor)	60%	31,63%
Número total de quinquenios	-	102

Se está trabajando para mejorar las Tasa de profesor Doctor Acreditado (ETC profesor) y las Tasa de profesor con sexenio (ETC doctor)

## 9) Informe y evidencias de la gestión de Prácticas Externas y TFG

Empresa	Titulación
YURIS GROUP LEGAL SLP	DERECHO
IGNACIO MARIA AMAT ABOGADO	DERECHO
ZAPATA BOLUDA ABOGADOS	DERECHO
ESCAMEZ ABOGADOS	DERECHO
FINANSI GROUP SL	DERECHO
INMACULADA MARTÍNEZ	DERECHO
SOLIUM LEGAL SLP	DERECHO
BEGOÑA MARTÍN FONS	DERECHO
NEMESIO ABOGADOS COOPERATIVA	DERECHO
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR ABOGACÍA DEL ESTADO	DERECHO

Actualmente contamos con las siguientes ofertas que he recibido de Servicio y Empleo:

- **LEXER:** dos vacantes para el área de Procuradores y para la de Back Office, que irían enfocadas a estudiantes del Grado en Derecho.
- **GARCÍA Y ASOCIADOS, ABOGADOS:** Derecho penal, matrimonial y penitenciario.
- **GLOBAL ASESORES:** Apoyo en el departamento jurídico en la redacción de escritos, seguimiento y preparación de expedientes judiciales y extrajudiciales.
- **GÓMEZ DE HITA Y ABOGADOS:** Apoyo a abogados senior en la redacción de escritos y gestión de todo tipo de expedientes.
- **GÓMEZ TEJEDOR ABOGADOS SLP:** Apoyo en el departamento jurídico en la redacción de escritos, seguimiento y preparación de expedientes judiciales y extrajudiciales.
- **ANDERSEN TAX & LEGAL IBERIA, SLP:** ELABORACIÓN DE MODELOS, ASITENCIA A REUNIONES, APOYO GENERAL AL DEPARTAMENTO. Departamento Fiscal.

Se tienen los siguientes comentarios:

- Los alumnos están satisfechos con las prácticas realizadas en el CGPJ tutorizados por un Fiscal o tutorizados por un juez.
- Los alumnos que han realizado prácticas en despachos externos están satisfechos.

En relación con la asignatura TFG, la profesora responsable, ha preparado un breve informe con los siguientes datos:

- **Número total de alumnos matriculados para el curso 23-24 TFG: 100**
  - En el grupo S hay doce alumnos, de los cuales únicamente hay dos que no se van a presentar ni en primera ni en segunda convocatoria.
  - En lo referente a las sesiones formativas para la defensa del TFG:
    - Se ha organizado una sesión formativa dirigida por la coordinadora de la asignatura.
      - Una explicativa de la asignatura, plazos, evaluación, modalidades, convocatoria, etc. La sesión de inicio de curso se hizo presencial.
      - Se han organizado tres sesiones formativas. dos sesiones formativas citación, consulta y bibliografía sobre citación y cómo buscar bibliografía, etc., impartida por Amanda Vicent y una sesión formativa para hablar en público y especializado en la defensa de TFG impartido por Ángela Gómez.

#### 10) Informe del Tutor del Plan de Acción Tutorial del Primer Semestre

El tutor/a de 1ºB nos informa que es un grupo heterogéneo. Ha observado diferencias significativas en cuanto a interés y compromiso. Hay estudiantes tremendamente responsables y deseosos de aprender y obtener buenas calificaciones, pero un buen grupo de estudiantes muestra cierta pasividad. Considera que los resultados académicos les están ayudando a darse cuenta de la importancia de su implicación personal en los estudios.

Algunos estudiantes hablan demasiado en clase. Es fundamental mantener un orden en clase para generar también clima adecuado para el estudio.

Delegado y subdelegado se preocupan mucho por sus compañeros. En este sentido, han generado una muy buena sensación y creo que son un apoyo fundamental.

El tutor/a de 1º B nos informa que el grupo se ha integrado bien en la Facultad. He podido entrevistarme con prácticamente todo el grupo de forma individual y están contentos con los estudios escogidos. Algunos estudiantes me comentaron que tenían problemas para organizarse, y preparamos con el servicio de orientación un taller de organización del tiempo y técnicas de estudio. Los estudiantes que asistieron quedaron muy satisfechos.

Son estudiantes muy dispuestos a participar en las actividades que ofrece la Universidad, tanto deportes como voluntariado, y que participan de forma activa también en las actividades académicas que se han organizado.

### 11) Análisis de las QSF recibidas a través del Buzón y tiempo de respuesta

En el primer semestre no se ha recibido ninguna entrada en el buzón referente al Grado en Derecho.

### 12) Informe de movilidad IN y OUT del primer semestre

#### Análisis:

Durante el curso 2023-2024, la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales recibió a 13 estudiantes provenientes de otros Estados. Es un número inferior al recibido en el anterior curso 2021-2022 (23).

Entre los 13 estudiantes recibidos, la mayoría (8) provenía de Universidades de la Unión Europea, en el marco del programa ERASMUS. 5 provenían de Universidades extranjeras de fuera de la Unión Europea (Colombia, Perú, México, Argentina), en el marco del programa MUNDUS.

Entre los estudiantes de la Unión Europea, Francia (4), Italia (2) y Bélgica (2) fueron los países de procedencia de los estudiantes INCOMING. De cada uno de estos dos países, únicamente se recibieron estudiantes de unas pocas Universidades en cada caso: la Universidad de Cergy Pontoise y la Universidad de Lille (Francia); la Universidad de La Sapienza (Roma) y Limburg University para Bélgica.

En relación con los estudiantes OUTGOING, en total 23 estudiantes participaron en intercambios internacionales; 14 en programas largos (la inmensa mayoría en países de la Unión Europea -ERASMUS-) y 9 en programas cortos (con beca Erasmus, en el marco de un COIL diseñado por la Prof. Dra. Pilar Estellés; y en una Semana internacional organizada por una Universidad socia).

Entre los ERASMUS de larga duración, Italia (7) y Polonia (4) fueron los países preferidos por la mayoría de los estudiantes. Francia también fue escogida por una estudiante y, en el marco de los programas MUNDUS, los destinos fueron Estados Unidos de América y Argentina.

### **Propuesta de mejora:**

Los datos disponibles en 2023-2024 hacen ver un cierto descenso en las decisiones de movilidad de estudiantes extranjeros hacia la UCV con respecto a otros años, con números bastante discretos en relación con el resto de la Universidad. Los alumnos OUTGOING se mantienen en números similares a otros años.

Se propone:

- Continuar en la línea de internacionalización de la Facultad, tratando de ofertar algunas asignaturas en inglés que faciliten la movilidad internacional en sentido INCOMING
- Analizar vías para tratar de incrementar la movilidad INCOMING.

### **13) Comentarios/sugerencias de los estudiantes**

Toma la palabra el delegado del Grado y traslada varias cuestiones:

- Comenta que en ocasiones los estudiantes de Erasmus tienen problemas para contactar con el tutor de TFG.
- También traslada que sería deseable que desde el primer curso del grado se trabajase la oratoria, trabajo en equipo, inteligencia emocional y simulación de juicios.

### **14) Comentarios/sugerencias de los referentes externos**

La empleadora Ana Añón traslada las siguientes cuestiones en relación a los estudiantes del grado que ha acogido en el curso 2023-24:

#### **Cosas destacables:**

- Felicitaciones por la dinámica del grado
- Profesorado muy competente con visión práctica de la asignatura
- Felicitaciones por la posibilidad de interacción de los alumnos en el grado
- Jornadas y seminarios destacables
- Materias completas para el estudio
- Se destaca la atención del profesorado con el alumno
- Variedad de optativas para elección del alumno

#### **Temas que desarrollar:**

- Mejorar los aspectos prácticos en algunas asignaturas. Posibilidad de incluir más simulacros de juicio

- Mayor atención por parte de los tutores en la preparación y defensa de los TFG a los alumnos
- Ampliar la oferta formativa con actividades externas (asistencia a Juzgados, visionado de juicios...)
- Realización de exámenes orales o exposiciones para mejora de las habilidades oratorias de los estudiantes
- Mejora de las instalaciones para el aula de estudio. Posibilidad de coordinar otras aulas para que los estudiantes puedan estudiar

### 15) Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas

## SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA 2023-24

ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN DERECHO						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcialm.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMDER-01-22-23 06-02-2023	Mejorar la formación e innovación metodológica del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover desde Decanato la participación del profesorado en cursos de formación.</li> <li>-Promover desde Decanato formaciones específicas para el profesorado del grado.</li> <li>-Promover la formación en materia de innovación en metodologías docentes.</li> </ul>	Vicedecana del Grado	Octubre 2022-Julio 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de cursos propuestos.</li> <li>-Número de horas de formación realizada por el profesorado de Grado en Derecho.</li> <li>-Número de profesores participantes en formación en innovación docente</li> </ul>	<p>NO ALCANZADO</p> <p>Fecha: 15-06-2023</p> <p>Se va a remitir la propuesta del curso de formación sobre como adaptar la docencia a los retos que plantea la IA.</p> <p>06-11-2023</p> <p>Se ha remitido la propuesta y se está a la espera de recibir contestación.</p>	<p>Se ha reducido el número de cursos realizados por el profesorado.</p>	<p>24-01-2024</p> <p>Se ha propuesto que varios profesores del Grado van a realizar el curso de Iniciación a la Docencia Universitaria, por lo que se espera aumentar la participación del profesorado en cursos de formación.</p>

<p>AMDER-01-23-24 15-06-2023</p>	<p>Mejorar la formación docente del profesorado en relación a los nuevos retos que plantea la IA</p>	<p>-Solicitar al Centro de Formación de la UCV un curso sobre cómo adaptar la docencia a los retos que plantea la IA. -Comunicar a los profesores las fechas del curso. -Desarrollo del curso</p>	<p>Vicedecana del Grado</p>	<p>Julio 2023-Julio 2024</p>	<p>-Número de profesores participantes en el curso</p>	<p>NO ALCANZADO Fecha: 06-11-2023 La propuesta se solicitó al anterior equipo decanal, y de nuevo se ha solicitado a la Decana, se está a la espera de recibir confirmación. Fecha: 24-01-2024 No</p>	<p>Debido a los cambios en la estructura organizativa de la facultad finalmente no se ha puesto en marcha el curso.</p>	<p>Está previsto solicitar dicha formación para el curso 2024-25</p>
<p>AMDER-02-23-24 24-01-2024</p>	<p>Reducir la tasa de abandono</p>	<p>-Seguir promocionando el servicio de orientación que presta apoyo a los estudiantes así como el programa mentor -Continuar en la línea del seguimiento individualizado que se realiza por parte de la Vicedecana en relación a las bajas solicitadas.</p>	<p>Vicedecana</p>	<p>Enero 2024-Julio 2025</p>	<p>Tasa de abandono</p>			

**ANEXOS:**

- I. Encuesta Actividad Docente 1º semestre 2023-24
- II. Encuesta de Satisfacción del Estudiante 2023-24
- III. Informe del PAT 1º Semestre
- IV. Actas de Coordinación de Módulo 1º Semestre
  - a) Derecho Civil
  - b) Derecho Constitucional y Administrativo
  - c) Derecho Procesal
  - d) Derecho del Trabajo
  - e) Derecho Mercantil
  - f) Derecho Penal
  - g) Derecho de la Unión Europea y Derecho Internacional
  - h) Filosofía y Deontología Profesional
  - i) Conocimientos y Técnicas Transversales en Ciencias Jurídicas
  - j) Derecho Tributario
  - k) Itinerarios de optatividad
  - l) Habilidades para el desarrollo de la profesión



**DATOS DE LA TITULACIÓN**

Titulación: **Grado en Derecho**  
 Facultad: **46062565**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales**  
 Población: **2.349** Encuestados: **942** Participación: **40,10%**

Medias (n)			
Titulo		Universidad	
4.89	942	4.99	17.606
4.83	942	4.83	18.005
5.09	942	5.12	18.026
4.94	942	4.97	17.926
5.04	942	5.06	17.996
4.85	942	4.86	17.957
4.96	942	5.00	17.620
4.86	942	4.93	17.950
4.92	942	4.95	17.522
4.90	942	4.94	16.434
4.90	942	4.91	17.617
5.00	942	5.03	17.578
4.92	942	4.92	17.796
4.63	942	4.58	17.852
4.96	942	4.91	17.972

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:**

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

**DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:**

- 3 El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

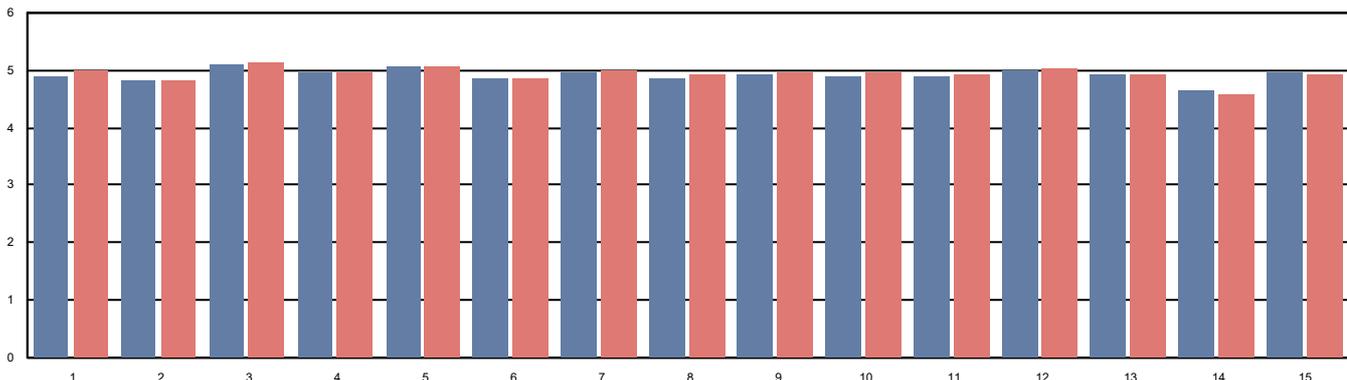
**RESULTADOS:**

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 14 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura.

**DATOS DE LA TITULACIÓN**

Titulación: **Grado en Derecho**  
 Facultad: **46062565**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales**

**Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)**



La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1- Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmente de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta



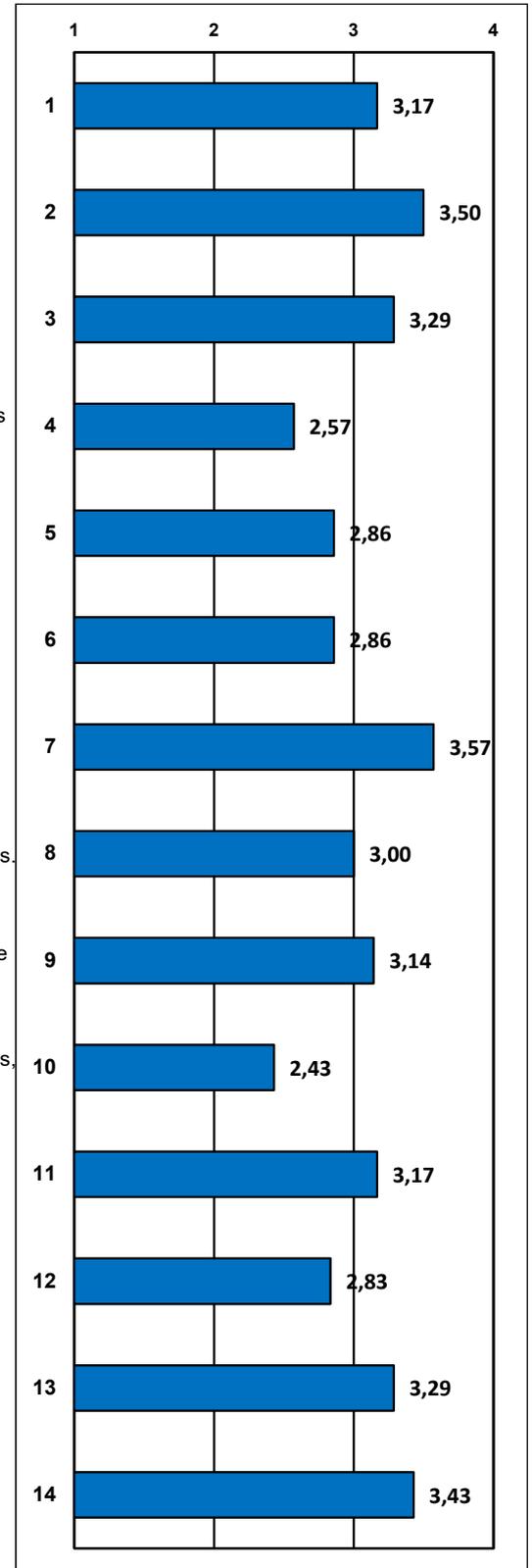
Titulación:

GRADO EN DERECHO

Nº de respuestas: 7

Tasa de participación: 9,59%

1. La información publicada en la web sobre la titulación es útil.
2. La información recibida sobre plan de estudios es adecuada (guías docentes, prácticas, secuencia / orden de asignaturas, etc.)
3. Las guías docentes de las asignaturas contienen información útil (objetivos, actividades, metodología, evaluación, bibliografía).
4. En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y exposiciones orales, etc.)
5. Los profesores utilizan metodologías adaptadas a las características de las asignaturas que facilitan la comprensión de los contenidos.
6. Los materiales de estudio recomendados son suficientes y útiles.
7. En general, la atención que recibo en las tutorías es adecuada.
8. El nivel exigido en las evaluaciones se ajusta a los contenidos desarrollados en las asignaturas.
9. Los instrumentos y criterios de evaluación son adecuados a las características y contenidos de las asignaturas.
10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online, etc.)
11. Los recursos materiales de apoyo al estudio son adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, otros materiales, etc.)
12. En general, estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Prácticas, Movilidad, etc.)
13. En general, estoy satisfecho/a con el profesorado.
14. En general, estoy satisfecho/a con la titulación.





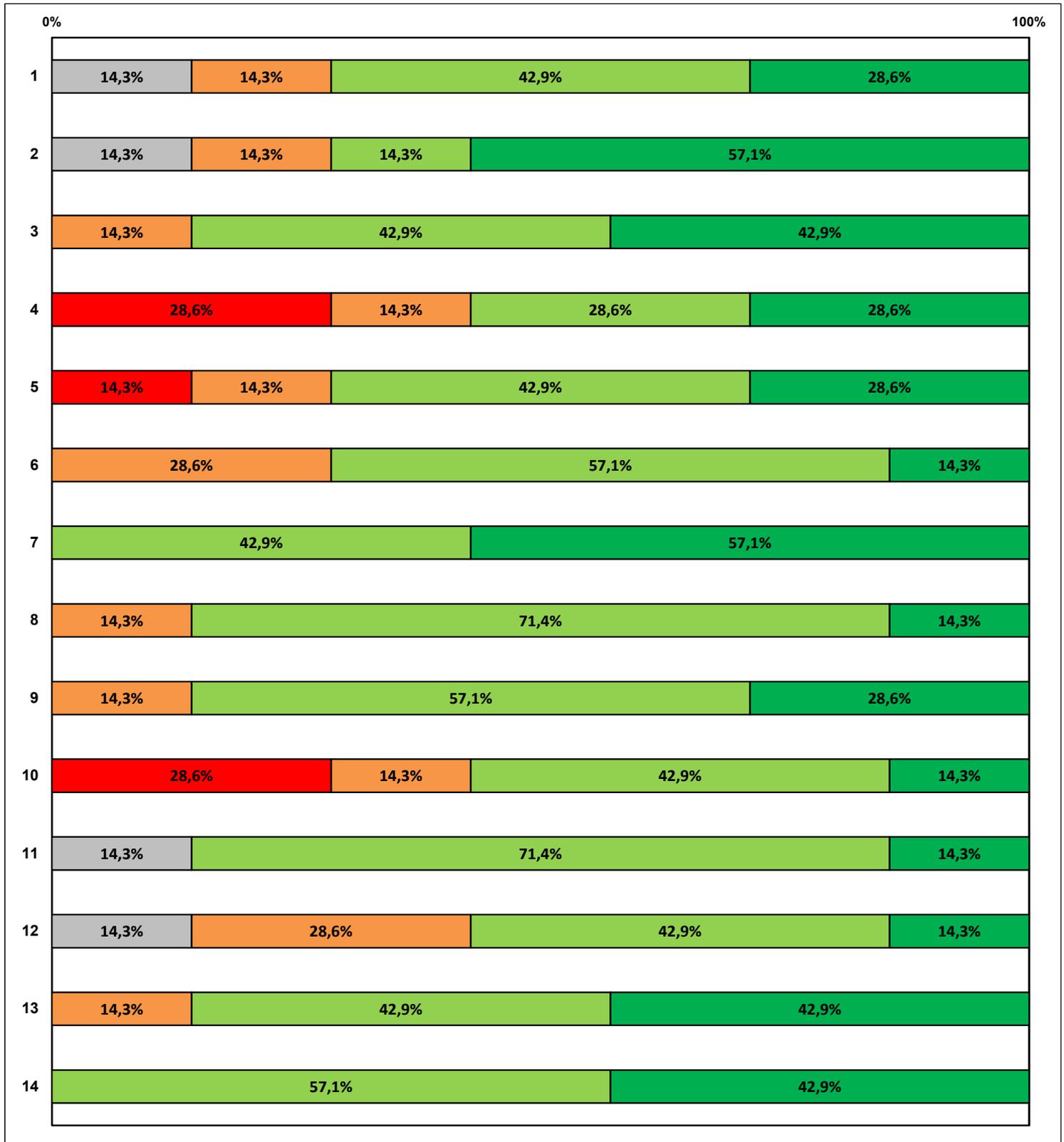
# Encuesta sobre la Satisfacción del Estudiante con la Titulación 2023-24

Nº de respuestas: 7

Tasa de participación: 9,59%

Titulación:

GRADO EN DERECHO



NS/NC  
  Totalmente en desacuerdo  
  En desacuerdo  
  De acuerdo  
  Totalmente de acuerdo



DATOS DE LA ENCUESTA

Titulación: **Grado en Derecho**  
Facultad: **46062565** **Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales**  
Encuestados: **942** Población: **2.349**

	Respuestas							
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>90</u>	<u>99</u>
<b>PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:</b>								
<b>1</b> La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)	38	9	31	243	188	387	46	0
<b>2</b> La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)	35	11	50	249	200	368	28	0
<b>DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:</b>								
<b>3</b> El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.	21	15	40	197	154	487	28	0
<b>4</b> El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.	26	14	49	226	186	414	27	0
<b>5</b> El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)	22	18	31	203	193	447	26	0
<b>6</b> El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.	35	11	45	262	173	390	26	0
<b>7</b> El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)	30	5	32	241	186	405	43	0
<b>8</b> El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)	36	15	43	246	175	394	28	0
<b>9</b> Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.	26	13	29	252	194	383	44	0
<b>10</b> El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.	29	13	38	228	177	373	82	0
<b>11</b> El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)	28	11	34	251	202	378	38	0
<b>12</b> La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.	28	14	26	228	166	432	45	0
<b>RESULTADOS:</b>								
<b>13</b> Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.	30	12	40	228	205	390	36	0
<b>14</b> Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.	58	23	74	232	166	349	35	0
<b>15</b> Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura.	39	11	44	203	177	440	28	0

La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1- Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6- Totalmente de acuerdo; 90- NC No contesta; 99- No valida. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta.